

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMA OVERSEAS S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 12 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 12 de marzo del 2020, siendo las diecisiete horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en calle Manuela Sáenz N 4-266 e Intersección Marieta de Veintimilla sector Cumbaya, se reúnen los accionistas:

- Mauricio Gonzalo Ramírez Ramírez
- Esteban Riofrio Correa

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación sobre de los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019.
- 4) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Gonzalo Ramírez y como secretario el Sr. Mauricio Ramírez

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto. -

El Gerente General Sr. Mauricio Ramírez procede a dar lectura de su informe, da a conocer los resultados obtenidos por parte de compañía a lo largo del ejercicio económico. En dicho informe señalan los puntos operativos y financieros más relevantes ejecutados.

Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe y el mismo es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto. -

El Sr. René Llirisaca, en calidad de Comisario, inicia su intervención haciendo una explicación pormenorizada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y solventa varias preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes sin tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto. -

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los Estado Financieros, realizando las explicaciones sobre los resultados del ejercicio 2019, que tuvo un resultado positivo por el valor de \$2.157,83. Una vez que concluye su intervención, son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad

Cuarto Punto. -

Por decisión unánime una vez aprobados los resultados de la Compañía, se decide distribuir la utilidad a los accionistas, en función de la participación accionaria.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las dieciocho horas treinta.

Suscriben:



Gonzalo Ramírez
Presidente



Esteban Río Frío
Accionista



Mauricio Ramírez
Accionista/Secretario